

Área de Transcripciones

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA**  
**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024**

**COMISIÓN AGRARIA**  
**9.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**  
**(CUSCO)**  
**(Matinal)**  
**(Documento de trabajo)**

**JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025**  
**PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDUARDO ENRIQUE CASTILLO RIVAS**

*-A las 09:06 h, se inicia la sesión.*

**El señor PRESIDENTE.**— Mientras llegan las personas que van a querer participar en la audiencia pública, vamos a dar inicio a la sesión del Congreso de la República.

Novena Sesión Extraordinaria Descentralizada, semipresencial, en la ciudad de Cusco, el, jueves, 6 de febrero de 2025.

Una vez más, saludar a los funcionarios del Ministerio de Agricultura, que nos acompañan, y a los señores congresistas.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista para verificar el *quorum*.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Señor Presidente, buen día.

Señores congresistas, buen día.

Se pasa lista.

Congresista Castillo Rivas.

**El señor CASTILLO RIVAS (FP).**— Castillo Rivas, presente.

**EL SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Castillo Rivas, presente.

Congresista Taipe Coronado (); congresista Bazán Narro (); congresista Chacón Trujillo (); congresista Ciccía Vásquez (); congresista Coayla Juárez.

**El señor COAYLA JUÁREZ (JPP-VP).**— Coayla Juárez, presente.

Buenos días, con todos.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Coayla Juárez, presente.

La señora congresista Paredes Fonseca, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Paredes Fonseca, presente.

Congresista Córdova Lobatón ().

La señora congresista Infantes Castañeda, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Infantes Castañeda, presente.

El señor congresista Ciccía Vásquez, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Ciccía Vásquez, presente.

La señora congresista Zeta Chunga, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Zeta Chunga, presente.

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Señor secretario, señor presidente, muy buenos días a todos.

Congresista Chacón, por favor, considerar mi asistencia.

Muchas gracias.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Chacón Trujillo, presente.

La señora congresista Ruiz Rodríguez, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Ruiz Rodríguez, presente.

El señor congresista Picón Quedo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Picón Quedo, presente.

La señora congresista Medina Hermosilla, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Medina Hermosilla, presente.

La señora congresista Robles Araujo, registra su asistencia en el chat de la comisión.

Congresista Robles Araujo, presente.

Congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, presente.

Muy buenos días, con todos.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Valer Pinto, presente.

Segundo llamado.

Congresista Taipe Coronado.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**— Presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Taipe Coronado, presente.

Congresista Bazán Narro (); congresista Córdova Lobatón (); congresista Juárez Calle (); congresista Monteza Facho.

**La señora MONTEZA FACHO (AP).**— Monteza, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Monteza Facho, presente.

Congresista Bazán Narro (); congresista Córdova Lobatón () .

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— Se han olvidado de Martínez.

Martínez, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Martínez Talavera, presente.

Congresista Juárez Calle () .

Señor presidente, han respondido la asistencia 15 señores congresistas.

Se reporta licencias de las señoras congresistas Julon Irigoín y Rivas Chacara.

En consecuencia, cuenta con el *quorum* de Reglamento para dar inicio a la sesión.

**El señor PRESIDENTE.**— Muy bien, señores congresistas.

Siendo las nueve horas con trece minutos del, jueves, 6 de febrero de 2025, reunidos presencialmente en el salón Ollantaytambo de la Municipalidad de Cusco; y virtualmente, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, con el *quorum* de Reglamento se inicia la Novena Sesión Extraordinaria. No sin antes dar la bienvenida al viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria, Iván Ramos

Pastor; así como a la vicepresidenta de la Comisión Agraria, la congresista Taipe Coronado.

Les agradecemos que estén presencialmente en Cusco.

Vamos a pasar al Orden del Día por ser una sesión extraordinaria.

### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a aprobar las Actas.

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada en Moquegua, celebrada el 9 de noviembre de 2024.

Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de diciembre de 2024.

Y la Sexta Sesión Extraordinaria Descentralizada en Cajamarca, celebrada el 16 de enero de 2025.

Señores congresistas, estas Actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria Descentralizada en Moquegua, el 9 de noviembre de 2024; de la Extraordinaria Descentralizada en Cajamarca, el 16 de enero del 2025, si no hay observaciones a las Actas se darán por aprobadas.

No habiendo observaciones, las Actas han sido aprobadas.

Pasamos al siguiente punto, que es el estudio, debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 04755/2022-Congreso de la República, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de creación del servicio de agua para riego en los sectores de Huamanmarca-Huayopata Rodeo en el distrito de Huayopata, de la provincia de La Convención del departamento del Cusco, cuyo autor es el congresista Luis Ángel Aragón.

Se ha remitido a sus correos, señores congresistas, el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4755, que propone la Ley que declara de interés nacional la ejecución del Proyecto de creación del servicio de agua para riego del sector de Huamanmarca-Huayopata Rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convención, región Cusco, con la respectiva fórmula del texto sustitutorio.

Al respecto, la presente ley tiene por objeto que los pobladores, agricultores, ganaderos del sector Huamanmarca-Huayopata Rodeo y zonas aledañas en el distrito de Huayopata de la provincia de La Convención, cuenten con el vital elemento para regar sus sembríos y de esta manera incrementar su producción agrícola y ganadera.

Asimismo, el 30 de mayo de 2024, por Acuerdo de Concejo 046-2024 de la Municipalidad Provincial de La Convención, se aprobó la suscripción del Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional sobre el Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de La Convención y la Municipalidad Distrital de Huayopata, para la ejecución del Proyecto: creación del servicio de agua para riego de los sectores Huamanmarca-Huayopata Rodeo, distrito de Huayopata, provincia de La Convención, región Cusco, mediante el cual se formaliza la colaboración interinstitucional para llevar a cabo el proyecto.

Este acuerdo es fundamental para asegurar los recursos, las coordinaciones entre las diferentes entidades.

Con la aprobación del presente dictamen, también se busca llamar la atención de los tres niveles de gobierno: Poder Ejecutivo, fundamentalmente; el Gobierno Regional de Cusco, Municipalidad Provincial de La Convención y Municipalidad Distrital de Huayopata, a efecto de poder cristalizar este anhelo a los agricultores y ganaderos en esta parte del Cusco.

Es por ello, que esta comisión, atendiendo la opinión formulada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, y del Gobierno Regional de Cusco, quienes se manifiestan sobre la viabilidad del proyecto de ley propuesto, emiten el presente dictamen con fórmula sustitutoria, el mismo que ponemos a consideración de la comisión para su aprobación.

Señores congresistas, se ofrece la palabra en torno a la propuesta del dictamen en mención.

No habiendo pedido de uso de la palabra, señores congresistas, pasamos al voto nominal del predicamento del Proyecto de Ley 4755 que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de creación del servicio de agua para riego en los sectores de Huamanmarca-Huayopata Rodeo, en el distrito de Huayopata de la provincia de La Convención, del departamento de Cusco.

Secretario técnico, llame a voto nominal.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Conforme, señor presidente.

Voto nominal, predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4755.

Congresista Castillo Rivas.

**El señor CASTILLO RIVAS (FP).**— Castillo Rivas, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Castillo Rivas, a favor.

Congresista Taipe Coronado.

**La señora TAIPE CORONADO (PL).**— Taipe Coronado, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Taipe Coronado, a favor.

Congresista Bazán Narro.

**La señora BAZÁN NARRO (BDP).**— Bazán Narro, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Bazán Narro, a favor.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Ciccía Vásquez.

**El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).**— Miguel Ciccía, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Ciccía Vásquez, a favor.

Congresista Coayla Juárez (); congresista Córdova Lobatón (); congresista Infantes Castañeda (); congresista Juárez Calle (); congresista Martínez Talavera.

**El señor MARTÍNEZ TALAVERA (AP).**— A favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Martínez Talavera, a favor.

La señora congresista Zeta Chunga, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Zeta Chunga, a favor.

Congresista Medina Hermosilla ().

La señora congresista Robles Araujo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

La congresista Medina Hermosilla, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

La congresista Ruiz Rodríguez, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

**La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).**— Infantes Castañeda, presente.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— La señora congresista Paredes Fonseca, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

**La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).**— Infantes Castañeda, presente y a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Infantes Castañeda, a favor.

Congresista Juárez Calle (); congresista Monteza Facho. (2)

**La señora MONTEZA FACHO (AP).**— Monteza, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Monteza Facho, a favor.

Congresista Picón Quedo.

El señor congresista Picón Quedo, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Congresista Picón Quedo, a favor.

Congresista Valer Pinto.

**El señor VALER PINTO (SP).**— Valer Pinto, a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Congresista Valer Pinto, a favor.

Segundo llamado.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Coayla Juárez (); congresista Córdova Lobatón () .

El señor congresista Coayla Juárez, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

La señora congresista Juárez Calle, registra su voto a favor en el chat de la comisión.

Último llamado.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Córdova Lobatón () .

Señor presidente, han registrado su voto a favor 16 señores congresistas. No se reporta votos en contra ni abstenciones.

En consecuencia, tiene un acuerdo por unanimidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor secretario técnico.

En consecuencia, el dictamen del Proyecto de Ley 04755/2022-CR, que con texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la ejecución del proyecto de creación del servicio de agua para riego en los sectores de Huamanmarca-Huayopata Rodeo, en el distrito de Huayopata de la provincia de La Convención, del departamento de Cusco, ha sido aprobado por unanimidad.

Pasamos a la siguiente.

El viceministro Iván Ramos, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Desarrollo Agrario, en representación del señor...

**La señora CHACÓN TRUJILLO (FP).**— Señor presidente, disculpe que le corte.

Lo que pasa, es que por falta de señal mi voto es a favor. Creo que no han considerado mi votación.

Congresista Chacón.

Disculpe, por poca conectividad no se me escuchó, a favor.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, congresista Chacón.

Se considera su voto y se consigna su voto a favor.

**El SECRETARIO TÉCNICO.**— Con su permiso, señor presidente, nuevo cómputo: 17 votos a favor.

Acuerdo por unanimidad.

**El señor PRESIDENTE.**— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Seguimos al siguiente punto de agenda, que es el informe del señor viceministro Iván Ramos, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, en representación del señor ministro Ángel Manuel Manero Campos. Él nos va a conversar sobre las alternativas de solución para el manejo de agua y su infraestructura en la región Cusco.

También nos comentará sobre la ejecución de obras en beneficio de la región Cusco.

Y también comentará sobre los programas de asistencia técnica para el mejoramiento de suelos, mejoramiento genético y comercialización de productos agropecuarios.

Tiene el uso de la palabra el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, el señor Iván Ramos Pastor.

**El VICEMINISTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI), señor Iván Ramos Pastor.**— Muy buenos días, con todos.

Señor congresista [...?] Castillo, presidente de la comisión...

**El señor VALER PINTO (SP).**— No se escucha, señor presidente. Se le escucha entrecortado.

**El VICEMINISTRO DE DESARROLLO DE AGRICULTURA FAMILIAR E INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO (MIDAGRI), señor Iván Ramos Pastor.**— ... autoridades locales, representantes de las entidades técnicas locales, regionales y señores directores de las áreas del Ministerio de Agricultura, muy buenos días con todos.

Vamos a dar inicio a la exposición que se ha compartido en tres partes:

Un primer segmento, para poder dar a conocer las alternativas de solución para el manejo del agua y la infraestructura en la región Cusco.

En un segundo espacio, la ejecución de obras en beneficio de la región Cusco.

Y en un tercer segmento, el programa de asistencia técnica para el mejoramiento de suelos, mejoramiento genético y comercialización de productos agropecuarios.

Este es el esquema que les acabo de indicar, está compartido en tres segmentos.

En la primera parte, tenemos las alternativas de solución para el manejo del agua y su infraestructura en la región Cusco.

Revisamos algunos temas importantes, algunos datos muy importantes que nos muestran la problemática hídrica en el Perú. Somos un país que tiene riesgo de déficit hídrico, ocupa el puesto 66 en el ranking de estrés hídrico de las Naciones Unidas.

La costa peruana en ese escenario alberga el 90% de la población del país, pero solo cuenta con el 1,8% de los recursos hídricos disponibles, lo que implica un gran reto para poder atender la demanda de agua, tanto de consumo poblacional, como también para el uso agrícola, y el gran reto ahí en el agua para el uso agrícola por los volúmenes grandes que se requieren para llevar adelante la actividad agrícola en el país.

Igualmente, un río importante es que los ríos costeros son en la costa mayoritariamente estacionales, lo que significa que sólo el 20% de ellos mantienen un flujo constante.

Sólo el 20% de los ríos de la costa tienen caudal durante los 12 meses del año. El 80% son ríos que son temporales, algunos de ellos son efímeros.

Ese es el escenario en el que tenemos que asumir grandes retos y tenemos que recurrir a las técnicas ancestrales, que las hemos sabido desarrollar como cultura, pero también incorporar tecnología y tecnología de punta, porque sí nuestra geografía demanda grandes retos en lo que es la ingeniería y en lo que es la gestión del agua.

¿Qué alternativas tenemos?

Primeramente, es importante implementar y desarrollar el riego tecnificado, y proponer y trabajar cultivos resistentes a la sequía.

En este sentido, es necesario ir desarrollando especies que son más tolerantes a los periodos de estiaje, y de la mano es importante desarrollar sistemas de riego tecnificado para poder optimizar el uso del recurso hídrico.

Un segundo punto, son los proyectos de almacenamiento de agua de lluvia, embalses y pequeños reservorios.

Las lluvias se concentran principalmente en los meses de enero, febrero y marzo; tres, cuatro y hasta cinco meses del año, y es el porcentaje que usualmente se va a los océanos, tanto a la cuenca del Pacífico, como el Atlántico.

Es importante poder generar el almacenamiento de estos volúmenes de este recurso hídrico, para poder utilizarlos a lo largo del año.

Igualmente, importante es poder trabajar la utilización de aguas subterráneas. Creo que en los últimos meses la sequía que se dio en el norte del país nos ha dado la alerta de la urgencia de tomar e iniciar un trabajo intenso en lo que es el aprovechamiento de las aguas subsuperficiales.

Y en ese sentido, ya se ha iniciado todo un trabajo a través de la Autoridad Nacional del Agua. Se está comenzando a trabajar lo que es las regiones de Piura y Lambayeque este año, de tal manera que se pueda tener como contingencia y también para el uso de la actividad agrícola y poblacional los recursos que se tienen en el subsuelo, las aguas subterráneas.

Todo esto no tendría mayor importancia, si no tenemos una conciencia del uso de agua.

Cualquier infraestructura, por más eficiente, grande y de tecnología avanzada, no va a tener impacto si no hay una conciencia del uso de agua. Es importante capacitar sobre el uso de agua, asimismo, sobre la cobertura vegetal, la importancia de la cobertura vegetal, que va a poder contribuir a la retención de la humedad y evitar que la humedad que se retiene en los suelos se pueda evaporar rápidamente.

Asimismo, es importante crear fondos económicos de apoyo para financiamiento de proyectos e impulsar la reutilización de las aguas.

Tenemos caudales importantes de agua, especialmente en la costa, que se van al océano. Haciendo un tratamiento adecuado, es posible reutilizar para poder utilizarlos en la agricultura.

Ese es un trabajo que se debe desarrollar para poder ir diversificando la alternativa de disponibilidad hídrica en el país.

Igualmente, es importante el fomento de cultivos de bajo requerimiento de agua y resistentes a las sequías. Es importante conocer la orientación del cultivo.

Muchas veces insistimos en desarrollar cultivos de alta demanda de agua en zonas que tienen escaso recurso hídrico y esto, obviamente, genera un gran problema en el país.

Por ello, estas son las principales alternativas que, como Ministerio de Agricultura y Riego, venimos impulsando para poder plantear y llevar adelante un trabajo sostenible del recurso hídrico y el desarrollo de nuestra agricultura.

Igualmente, las acciones para el manejo del agua, la temporalidad. ¿Qué tenemos a corto plazo, a mediano plazo y largo plazo?

Hemos mencionado la importancia del almacenamiento, de los embalses, de los microreservorios.

Igualmente, importante es la optimización del uso del recurso hídrico, porque no tendría sentido invertir millones en embalse, en regulación del agua, si no va a haber un uso eficiente, y eso se logra a través del riego tecnificado y a través de una gestión sostenible por parte de los usuarios de agua. **(3)**

Igualmente, las aguas subterráneas, la reutilización de aguas regeneradas.

A mediano plazo tenemos el agendamiento hídrico en cuencas, así como la construcción de represas. Continuar con la construcción de represas en el país, no solo en la costa, sino también con represas en la sierra. Y a largo plazo tenemos la siembra y cosecha de agua, la reforestación y manejo de cuenca.

Un trabajo que ya se viene desarrollando, pero que los efectos no son inmediatos, sino que van a ir mostrando los resultados en los siguientes años. Y ahí es importante tener en cuenta la siembra y cosecha de agua como un enfoque integral de la intervención.

Este enfoque integral de intervención, contempla la reforestación, la construcción de qochas a través de la construcción de diques en algunas existentes, el manejo de praderas, de bofedales, el incremento de la construcción de zanjas de infiltración, la construcción de microreservorios, de tal manera que se pueda ir mejorando la retención del agua, y

esta pueda ser utilizada luego en las partes medias y bajas del agua.

Este es un trabajo que venimos ya desarrollando a través de medidas estructurales, como son, repito, la reforestación, muy importante. Y bien es cierto, es importante reforestar, pero es mucho más importante conservar estos bosques, estas plantaciones, que son costosas, que muchas veces, debido a malas prácticas se incendian centenares y miles de hectáreas de bosque.

Eso es sumamente importante para poder preservar el agua en nuestro país, que es un país que está sujeto a estrés hídrico, a las qochas que permiten almacenar el agua de lluvia, de tal forma que esas aguas permitan la infiltración y su afloramiento en los cauces a lo largo del año.

Las qochas cumplen un rol importante, evitan que el agua de la precipitación escurra inmediatamente hacia los ríos y hacia los océanos, sin poder infiltrarse en el suelo y de esta manera no contar con esta disponibilidad de agua en las partes medias y bajas de la cuenca.

Por eso es sumamente importante este trabajo de zanjas de infiltración, la construcción de qochas, de tal manera de incrementar la retención del agua en las cuencas.

Tenemos las amunas, la recuperación de bofedales como medidas no estructurales, que nos van a permitir contribuir a mejorar nuestra disponibilidad hídrica en el país.

Tenemos avances importantes en ello, se viene trabajando, el Ministerio de Agricultura viene trabajando en la siembra y cosecha de agua. En el Cusco, al 2024, se han trabajado 260 qochas, 86 800 metros de zanjas de infiltración, 60 hectáreas de forestación y 15 hectáreas de revegetación. Todas estas medidas permiten mejorar la disponibilidad hídrica en las cuencas, y a nivel del país, como pueden ver, igualmente han desarrollado trabajos de zanjas de infiltración, forestación, qochas, en todo lo que es principalmente la zona de sierra del país.

Específicamente, en la región Cusco, se han trabajado 260 diques de qochas, 86.80 kilómetros de zanjas y filtración. Esta es una actividad que no se venía desarrollando hace muchos años y es sumamente importante para mejorar la retención y evitar la degradación de los suelos.

No solo permite la conservación de los suelos, sino también permite que haya una mayor retención del agua y luego esa agua puede ir discurriendo a lo largo de todo el año. Con 15 hectáreas de revegetación, en total implica un volumen de recarga hídrica de 8 millones 476 mil metros cúbicos.

Es importante también la generación de trabajo, con más de 78000 jornales generados, todo este trabajo en 11 provincias y 35 distritos de la región.

El beneficio directo de 7640... Y una inversión total de treinta y ocho mil millones novecientos catorce mil doscientos siete. Estas actividades, permiten mejorar la oferta hídrica de la región y poder a través de ello, contar con fuentes de agua que permitan su uso a lo largo del año. Evita pues, de esta manera, que las precipitaciones, las lluvias que caen durante los periodos de diciembre a marzo, escuran rápidamente a los océanos y se pueda retener parte del agua en la vegetación, en el suelo y este a través del escurrimiento pueda ser utilizado durante los meses de estiaje, durante los meses que no llueve, de junio a octubre de cada año.

Para el 2025, se tiene previsto en Cusco la construcción de 94 qochas, 94 kilómetros de zanjas de infiltración, 35 hectáreas de reforestación y 10 reservorios. Es la proyección que se tiene para trabajar este año, en lo que es la siembra y cosecha de agua, en la región Cusco.

También podemos ver en el gráfico, que muestra, la intervención en las demás regiones. Haciendo un zoom y haciendo foco en lo que es metas físicas en Cusco, tenemos 94 piques para qochas, 94 kilómetros de zanjas de infiltración, 35 hectáreas de reforestación y 10 reservorios como metas físicas para este año en la región Cusco.

Siguiente.

Si bien es cierto, es importante trabajar en lo que es el mejoramiento de la oferta hídrica, igual de importante es dignificar el riego, trabajar sistemas de riego que permitan hacer un uso eficiente de estos recursos hídricos. Y para ello, en el Cusco se tiene una inversión prevista para el 2025 en distintas intervenciones.

En la región se tienen 32 proyectos para beneficiar a 292 mil habitantes, en un área de 45 mil hectáreas y con un monto de cincuenta y cinco punto setenta y nueve millones de soles.

¿Cómo está distribuido este trabajo? A través del programa nacional de riego tecnificado, que se desarrolla con el Banco Mundial, se tiene previsto para Cusco trabajar 14 proyectos, que implican 781 hectáreas, en favor de 1268 beneficiarios, con un monto de inversión de cuarenta y dos punto seis millones de soles.

Este es un programa con el Banco Mundial que se desarrolla en varias regiones del país. Y como ven, el trabajo que se va a

desarrollar en la región de Cusco, es uno de los que tiene mayor intervención.

El Programa Nacional de Riego Tecnificado del Banco Mundial tiene previsto para este año, 14 proyectos, la distribución como ven: uno en Limatambo, uno en Mollepata, nueve en Ollantaytambo y tres en Urubamba. El listado de proyectos, son los 14 proyectos de riego tecnificado que se van a trabajar y que representan 781 hectáreas, en favor de 1268 beneficiarios, con un costo superior a los cuarenta y dos millones.

Tan importante como para hacer proyectos grandes para la agroexportación, también es importante trabajar proyectos pequeños que se adaptan a la geografía y a las condiciones de nuestro territorio. Por ello, estos pequeños sistemas van sumando, y juntos representan un aporte importante para las áreas de cultivo del país y el sistema productivo.

Aquí, tenemos un listado de los proyectos que les he mencionado. Son 14 proyectos. El detalle lo vamos a alcanzar luego de la exposición en un informe, para que se pueda tener la precisión, y puedan revisar a detalle las intervenciones en las distintas provincias y distritos que se han mencionado.

Igualmente, con Agro Rural se viene trabajando la irrigación Marcahuasi en Mollepata. Este proyecto representa una inversión superior a los treinta y ocho millones, el proceso de ...[...?] que cayó, y debe ser nuevamente convocado este año. Así que este es un proyecto que se debe ejecutar en el 2025, de tal manera que podamos recuperar estas 610 hectáreas de cultivos, en beneficio de 275 familias.

Igualmente, a través de Agro Rural, se trabaja lo que es la recarga hídrica bajo el mismo concepto de almacenamiento de agua a través de reservorios, a través de infraestructura. Y, para el 2025 se tiene programada una inversión de tres millones, más de tres millones en la región Cusco. La recuperación y manejo de 600 hectáreas de praderas, la construcción de 4 reservorios, recuperación y construcción de 4 qochas, construcción de 432 metros de canales de aducción, en beneficio de 1179 productores, en las provincias de: Acomayo, Canas, Espinar, Paruro, Paucartambo y Quispicanchi.

[...?] son sistemas pequeños, pero que van sumando y haciendo en conjunto un área importante, ya tienen territorios y poblaciones, que debido a la geografía, no pueden desarrollar proyectos de grandes extensiones, pero igual es importante el trabajo de la agricultura familiar, que no solo es para el autoconsumo, sino que es importante como una producción complementaria a los proyectos grandes que se tienen en la costa.

Del mismo modo, se vienen trabajando planes de negocio para la reconversión productiva, emprendimiento de la mujer. Tienen 2541 planes de negocio, reconversión productiva, 336 planes, muestra a nivel de distritos y departamentos, las barras, en lo que es planes de negocio, reconversión productiva, emprendimiento de la mujer, a través de Agroideas, con una inversión de un millón seiscientos veinticinco mil soles, que beneficia a 102 317 productores y 3350 planes de negocio, en 842 distritos a nivel nacional.

Complementariamente a la actividad que se desarrolla en la parte productiva, es importante ir desarrollando proyectos que permitan acercar a los mercados y poder comercializar los productos que se genera a través de las familias agricultoras.

[...?] en Cusco para el 2024, desarrolló 42 planes de negocios por un importe de tres coma ocho millones, en beneficio de 1115 productores.

En barras, la distribución a nivel de provincias, la inversión en Anta, en La Convención a nivel de provincias, y también la inversión ejecutada a nivel de productos, leche, cuy, cacao, alpaca, engorde de ganado, **(4)** palta, café, quinua, que en conjunto benefician a 1115 productores a través de la ejecución de planes de negocio de Agroideas.

Para el 2025, se tiene programado trabajar 46 planes de negocio, por un importe de tres millones y beneficios de 1219 productores.

De la misma forma se muestra los niveles de inversión por provincia, y también los principales productos. En este caso el cacao, cuy, leche, palta, engorde de ganado, miel de abeja, manzana, café, quinua, papa, alpaca, fresas, flores, maíz amarillo, cítricos, ovino.

Es importante ver que hay emprendimientos que pueden surgir. Se está trabajando actualmente, apoyando a productores de fresas en el Valle Sagrado, que tienen como propósito exportar fresas a Brasil y viene trabajando todos los requerimientos a través del Senasa.

Igualmente, es necesario preservar lo que es la sanidad agraria, la sanidad animal. El Inia brinda asistencia técnica para el mejoramiento de suelos agrarios, y como vemos son 1283 productores beneficiados, 384 asistencias técnicas y más de 1000 muestras de suelos analizados.

Capacitaciones en agrohidroponía, 53 capacitaciones presenciales, de tal manera que se pueda fortalecer las competencias de nuestros agricultores y desarrollar habilidades y, también potenciar las experiencias que ellos tienen.

También se viene trabajando, asistencias técnicas en mejoramiento genético agrícola, en el periodo 2024-2025, 155 asistencias técnicas principalmente en semillas, papa, maíz, quinua, haba, cultivos. Este es un trabajo conocido que se viene desarrollando acá en la Estación Experimental Agraria de los Andenes, Cusco, que hace años viene haciendo investigación no sólo en papa..., sino en diversos cultivos de la región. Esto beneficia directamente a 3875 pequeños y medianos agricultores, con la capacitación de mejoramiento genético de trigo, de maíz, de haba y también la asistencia técnica correspondiente.

A nivel de asistencia técnica y mejoramiento genético pecuario, tenemos 114 asistencias técnicas y 2850 pequeños y medianos agricultores, beneficia (problema de audio) en el periodo 24, 25 en crianza de cuyes y obtención del (problemas de audio)

Los camélidos, este año se continúa, la idea es mejorar la disponibilidad de servicios para el incremento de valor genético de las alpacas, esto se trabaja en Espinar, Canchis y Quispicanchi, en 11 distritos.

En el 2024 se ejecutó un total de ochocientos dos mil novecientos nueve soles, a través de la implementación de 7 centros de producción de reproductores, manejo de ahijaderos, dormitorios móviles, módulos de recuperación de pasturas naturales y el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético de alpaca.

Para el 2025 se tiene un presupuesto de quinientos ocho mil novecientos cuarenta, la capacitación de 240 productores en gestión de recursos hídricos, 625 productores para el fortalecimiento del programa de mejoramiento genético en alpacas y 3 núcleos genéticos o machos reproductores, que deben seguir fortaleciendo lo que es la línea de camélido sudamericano.

Asimismo, Agro rural ofrece diversas líneas, la comercialización de guano de islas, en favor de 2309 productores. Esto está previsto para el 2025, por montos superiores a los trescientos setenta mil soles.

Instalación de semillas de pastos cultivados, que tiene proyectado 2108 hectáreas de pastos cultivados, en favor de 2108 productores, que implica una inversión superior a los dos millones.

Asimismo, la recuperación de áreas forestadas, 30 hectáreas de plantaciones instaladas y producidos en viveros forestales institucionales para 120 productores, implica una inversión superior a los ciento cincuenta y siete mil soles.

Dotación de *kits* de aplicación foliar, se tiene proyectado entregar 350 *kits* a igual número de productores, esto implica una inversión mayor a los ciento cuarenta mil soles.

La dotación de kits de semillas de pastos cultivados, 2500 kits para 2500 productores, con una inversión superior a los dos millones ciento veinticinco mil.

La implementación de módulos para resguardo de ganado. Esto es sumamente importante, sobre todo en el periodo de heladas. Se tiene previsto la construcción de 660 cobertizos para 660 productores, que van a permitir resguardar 79 200 cabezas de ganado, durante los periodos de las nevadas.

La implementación de módulos para protección de cultivos, 350 fitotoldos, por una inversión superior a un millón cuatrocientos mil.

La dotación de kits veterinarios, son 1800 kits veterinarios que se tienen proyectados para este año, así como la dotación de kits de conservación de forraje, son 120 kits que permiten atender a 1200 productores, con una inversión superior a los trescientos doce mil soles.

Estos son los trabajos que se desarrollan. Vamos a ver la comercialización de productos agropecuarios. Tenemos productos que ya tienen mercado: ganado, la calidad de nuestro maíz, el café, el cacao, tienen un mercado asegurado.

Sin embargo, se viene trabajando para el año 2024, en impulsar la exportación de girasol, semillas de girasol, el arándano, la uva de mesa, flores, el pimiento fresco, el tomate, semillas de pimiento, flores, pecanas, castañas, carne de vacuno, carne de porcino.

Los mercados que se tienen en vista para cada producto, son oportunidades, y Senasa viene trabajando en esa línea para poder desarrollar todos los requerimientos que exigen los países que demandan esos productos.

Igualmente, es importante ver el plan de acceso a mercados. ¿Cómo está por cultivo la palta? hacia Filipinas; fruta fresca, la uva, los arándanos, los cultivos y los países de destino. Son oportunidades que nos ofrece el mercado mundial, de tal manera que se pueda fortalecer, diversificar la producción, que no se genere sobreproducción en determinados productos y distorsione los costos del mercado, en los precios principalmente.

Otros productos por explorar, la fresa, les comento, hace un rato les comentaba, una experiencia de un grupo de productores de fresa del Valle Sagrado, que está buscando exportar fresa al Brasil, precisamente está Senasa trabajando estas fichas técnicas, para poder apoyarlos, y puedan desarrollar esta actividad.

Papas nativas, que son una excelente oportunidad de negocio. Hay una demanda insatisfecha de papas nativas. Usualmente, cuando hacemos vuelos vemos que nos dan unos *packs* de papas. Son las papas nativas y existe una demanda insatisfecha de papas nativas. (problema de audio).

Hay información que puede ser compartida, esto es importante que se tenga en cuenta, para poder desarrollar productos y orientar también a los agricultores a no concentrar en determinadas plantaciones o productos la producción de determinadas áreas.

Igualmente, tenemos productos con potencial en la región Cusco, más allá del café, [...?] conocida su excelente calidad. Tenemos también el carmín de cochinilla, la quinua perlada, el aguaymanto es una buena oportunidad, una buena opción, la palta fuerte que se viene consolidando. Ya existen experiencias, ya existen trabajos que van produciendo palta y este es un excelente complemento para la exportación de la palta que complementa los periodos en los que no produce la costa.

Igualmente, el tarwi es un excelente alimento, que permite mejorar la alimentación de las familias a nivel del país.

En síntesis, esta ha sido la exposición que se les ha presentado.

Agradezco, vuestra atención.

**El señor PRESIDENTE.-** Agradecemos la exposición del señor Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del Midagri, en representación del señor Ángel Manero, el señor Iván Ramos Pastor, por los datos que nos ha alcanzado referente a los avances en los proyectos que se vienen realizando en la región de Cusco.

Muchísimas gracias, señor viceministro, por la exposición, por los datos que obviamente será compartida con todos los asistentes.

Bueno, pasamos a levantar la sesión, para dar paso a la audiencia pública.

Colegas congresistas, habiéndose tratado todos los puntos de agenda. Antes de cerrar, dar la bienvenida a la congresista Ugarte, a la congresista Jeny López, por acompañarnos también acá.

Tratados todos los puntos de agenda materia de convocatoria de la novena sesión extraordinaria descentralizada de Cusco, pido la dispensa de aprobación del Acta, a efectos de implementar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hay oposición, la dispensa será aprobada.

Señores congresistas, no habiendo oposición, la referida dispensa ha sido aprobada.

Se levanta la novena sesión extraordinaria descentralizada en Cusco, siendo las 10 con 04 minutos, del jueves 06 de febrero del 2025.

***-A las 10:04 h, se levanta la sesión.***